



*Comuna de Sauce Viejo*

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065  
SAUCE VIEJO - Santa Fe  
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 20 de Julio de 1992.

ORDENANZA Nº 1380

**VISTO:**

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1992; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la misma hace al funcionamiento administrativo Comunal,  
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO  
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1992 en la suma de Pesos :

OCHO MIL (\$ 8.000.-), como sigue:

1) REDUCCIONES: reducir en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. 34 GASTOS DIVERSOS

\$ 8.000.-

TOTAL

\$ 8.000.-

2) CREACION: crear en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. 44 IMPUESTOS PAGADOS

\$ 4.000.-

TOTAL

\$ 4.000.-

3) AMPLIACION: ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2-EROGACIONES DE CAPITAL

05-INVERSION REAL

201 Bienes de Capital

2-1-1-Equipamientos

Pda. 82 OTROS EQUIPAMIENTOS

\$ 4.000.-

TOTAL

\$ 4.000.-

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, para su aplicación, registrese y archívese.

JOSE MARTIN DURAN

TESORERO

COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONES

VICE-PRESIDENTE

COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

JOSE MARIA VAZQUEZ

PRESIDENTE

COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

AGINTO HECTOR D'ANGELO

VOCAL

COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES

SECRETARIO

COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO